



-5 ABR

86790

86790

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ASIEN TO PARA INODOROS", a favor de Inerga, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, La Vid, 16.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El asiento para inodoros a que se refiere éste Modelo de utilidad está caracterizado porque, siendo de muy simples características, posee notables cualidades de orden práctico relacionadas con el mejor aprovechamiento del material y una mayor higiene en su uso.

En efecto, la disposición sobre la taza del inodoro de un asiento cualquiera, supone unas condiciones generalmente adversas para los componentes del mismo, por cuanto, las humedades a que está continuamente expuesto,

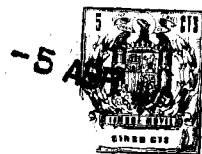


los vapores que lo envuelven a menudo o bien los desinfectantes con que se acondiciona, están prontos a producir la corrosión de sus herrajes y constituyentes, con el consiguiente deterioro, afeamiento y final destrucción de los mismos y del asiento instalado.

Este inconveniente puede subsanarse, hoy en día, con los productos de origen sintético en que pueden moldearse los asientos en cuestión, pudiéndose fabricar incluso los pasadores y agarraderas del mismo material inatacable, si bien con un aumento de coste apreciable en la confección de las matrices para el moldeo, lo cual supone asimismo un recargo en el precio del propio utensilio.

Por otra parte interesa, sobre todo en retretes públicos o de uso muy frecuente y para la mayor higiene del inodoro, que el asiento quede en posición baja, adaptado a la taza, solamente en el momento que interese expresamente en tal posición y esté alzado en todos los demás casos, constituyendo su posición normal estable, siendo ello así por razones fácilmente imaginables de higiene y limpieza. Tanto es así que incluso existen, en muchos lugares, dispositivos a base de muelles o contrapesos, para disponer automáticamente el asiento en su posición alzada o de no uso, con la consiguiente complicación y encarecimiento.

El Modelo que se describe viene a resolver tales inconvenientes, por cuanto puede moldearse en materiales completamente inatacables de origen sintético, sin encarecimiento apreciable de los moldes, dada su enorme sencillez, y por otra parte una vez colocado en el inodoro y debido a su constitución, permanece alzado en la posición de no uso, sin necesidad de órganos auxiliares, con



trapesos, muelles, ni aditamento alguno, con evidente economía y utilidad.

Para facilidad de las descripciones se acompañan a la presente Memoria unos dibujos que ilustran, a título de ejemplo, una realización del asiento para inodoros a que se refiere el Modelo.

La figura 1 es una vista en perspectiva del asiento en cuestión.

La figura 2 es una sección longitudinal del propio asiento, mostrando la figura 3 la posición normal del mismo, una vez colocado en el inodoro.

Según tales figuras, el asiento, en cuestión consta de una parte -1- ovalada de estructura laminar con rebordes arqueados, que se prolonga por uno de sus extremos, en una expansión rectangular -2- junto a cuyo borde -3- está dispuesta, perpendicularmente a ella, una pieza rectangular -4-, de la que arrancan posteriormente dos vástagos roscados -5-6-, para la fijación del asiento a la taza del inodoro.

El asiento se obtiene originariamente con la parte ovalada -1- y la pieza -4- de fijación formando un ángulo sensiblemente recto (figura 1), por lo que, una vez colocado en el inodoro -7-, queda en posición levantada, según indica la figura 3. Es la naturaleza flexible del material que constituye la unión -3-, lo que permite el giro de la parte -1- alrededor de dicha unión, para disponer el asiento en posición de uso (como se indica de puntos en la propia figura 3), levantándose automáticamente cuando nada le obliga a permanecer aplicado contra los bordes de la taza. Se obtiene así la condición, necesaria para la mayor higiene, de estar normalmente levantado el



asiento; la de no disponer ni contrapesos ni herrajes ataca-
cables y la no menos favorable de simplicidad y economía.

5 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la
esencia del asiento descrito, será variable a los efec-
tos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Mode-
lo de utilidad:

10 1.- Un asiento para inodoros, caracterizado porque, la
pieza ovalada del mismo que constituye el asiento propia-
mente dicho y la pieza rectangular que sirve para su fi-
jación al inodoro, están dispuestas, formando un ángulo
sensiblemente recto y porque la arista que sirve de unión
15 a ambas piezas, actuando de bisagra, permita el giro re-
lativo de ambas, cuando se obliga a la que constituye el
asiento a bascular para adaptarse a los bordes de la ta-
za del inodoro o la mantenga erguida, si no se actúa so-
bre ella.

20 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren
en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la
anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UN ASIENTO PARA INODOROS".

Consta la presente Memoria de cuatro hojas foliadas,
mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

25 Barcelona, cinco de abril de mil novecientos sesenta
y uno.

P.A. de Inerga, S.A.,

L. DURAN
P. P.

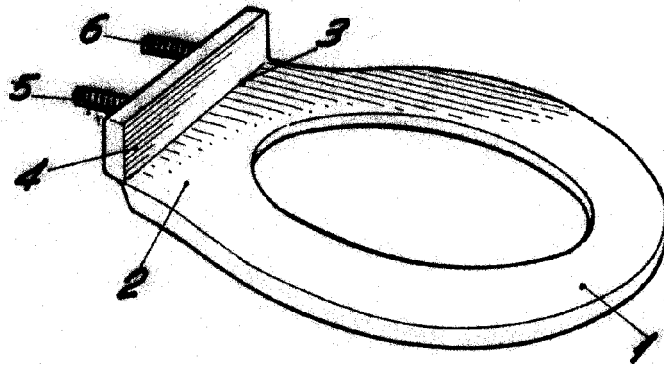


Fig. 1

86790

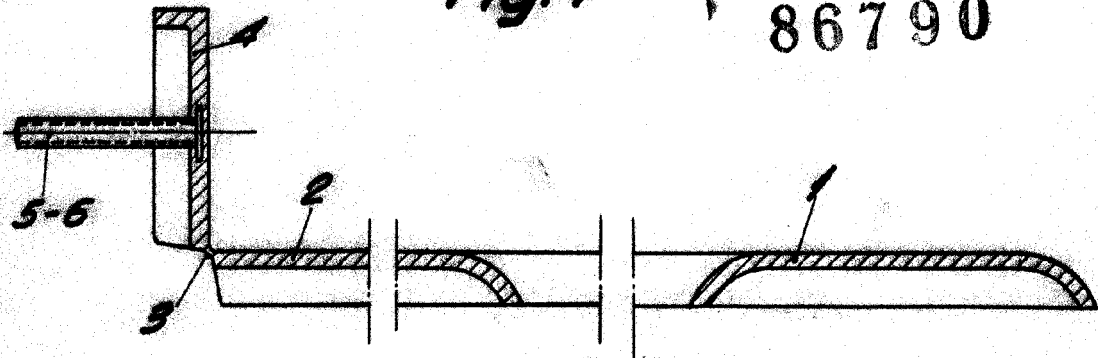


Fig. 2

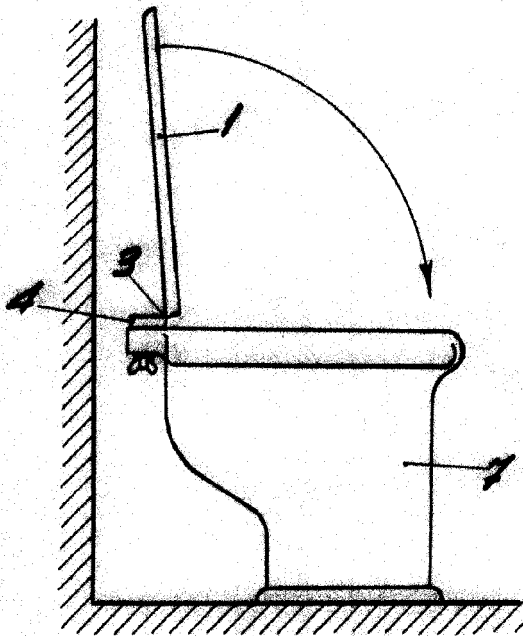


Fig. 3

BARCELONA, 5 ABRIL DE 1961

L. DURAN

P.P. 4.